



## Sesión Ordinaria No. 12 4 de noviembre 2024

Inició: 11:10 horas

Asistencia al inicio: 24 legisladores

Inasistencia justificada de: Jacquelin Jauregui Mendoza, César Arturo Lara Rocha, y Ma. Sara Rocha Medina

Asistencia al término: 23 legisladores (Tomas Zavala González, ausente)

### Directiva

Presidente Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno	Primera Secretaria Diputada Frinné Azucara Yarzabal	Segundo Prosecretario Diputado Luis Fernando Gámez Macías
---	--	---

Orden del Día. La Comisión de Puntos Constitucionales, solicitó la inclusión del dictamen con Minuta Proyecto de Decreto que modifica la Constitución Federal, en materia de vivienda para las personas trabajadoras; en votación nominal con 18 votos a favor; y 6 votos en contra de, Frinné Azucara Yarzabal, Marco Antonio Gama Basarte, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; se aprobó por mayoría. Aprobado por mayoría el Orden del Día con modificaciones; Roxanna Hernández Ramírez, no se manifestó.

## I. Correspondencia.<sup>(10)</sup>

### a) Ayuntamientos; y organismos paramunicipales <sup>(8)</sup>

341<sup>(499)</sup> El Naranjo, informe financiero julio-septiembre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

343<sup>(61)</sup>. Agua, Ciudad Valles, informe financiero 3er trimestre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

344<sup>(48)</sup>. Huehuetlán, informe financiero septiembre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

347<sup>(70)</sup>. Agua, Axtla de Terrazas, informe financiero julio-septiembre.(turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

348<sup>(951)</sup>. Villa de Reyes, estados financieros 3er trimestre. (turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

349<sup>(1128)</sup>. Villa de Reyes, informe financiero julio. (turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

350<sup>(766)</sup>. Villa de Reyes, informe financiero agosto. (turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

351<sup>(766)</sup>. Villa de Reyes, estados financieros septiembre. (turno: a la Comisión de Vigilancia de la Función de Fiscalización)

### b) Poderes de otras entidades del país <sup>(1)</sup>

345<sup>(8)</sup>. Congreso Ciudad de México, exhorta a congresos que no cuenten con un diputado que represente a la diáspora originaria, legislar la figura de una representación para las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, para formen parte de la vida política a nivel regional, y les sean reconocidos sus derechos de manera progresiva. (turno: a las comisiones de, Régimen Interno y Asuntos Electorales; y Asuntos Migratorios)

### c) Particulares <sup>(1)</sup>

342<sup>(2)</sup>. Ciudadana, solicita crear partida en el presupuesto de egresos 2025, para atención de personas con TEA; aplicar política pública inclusiva para ellos y se le informe quien preside comité interinstitucional del Estado. (turno: a las comisiones de, Hacienda del Estado; Salud y Asistencia Social; y Derechos Humanos)

## II. Iniciativas.<sup>(4)</sup>

346<sup>(1)</sup><sup>(7)</sup>. Que plantea reformar el párrafo tercero del artículo 88, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Y reformar el párrafo tercero de la fracción I del artículo 62, del Reglamento del Congreso del Estado de San Luis Potosí; diputada Jessica Gabriela López Torres.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)**Adhesión de: Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Nancy Jeanine García Martínez, José Roberto García Castillo, y Juan Carlos Bárcenas Ramírez.**

352<sup>(2)</sup> <sup>(3)</sup>. Que insta reformar el artículo 28, de la Ley de Cultura para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; ciudadana Claudia Imelda Salinas Flores.(turno: a Comisión de Niñas, Niños, Adolescentes, Juventud y Deporte)

353<sup>(3)</sup> <sup>(7)</sup>. Que propone adicionar la fracción XVIII al artículo 4, de la Ley en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares, y del Sistema Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de San Luis Potosí; ciudadana

Natasha Nicole Rivera Torres.(turno: a Comisión de Puntos Constitucionales)

354(4) <sup>(7)</sup>. Que busca derogar los artículos, 92, y 93, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; diputado Luis Felipe Castro Barrón.(turno: a Comisión de Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias)

### III. Dictámenes. <sup>(2)</sup>

Se dispensó la lectura de los dictámenes por mayoría; Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, y Marcelino Rivera Hernández, no se manifestaron.

#### a) con Proyecto de Decreto.

1<sup>(6)</sup>. **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología:** que reforma las fracciones, I, VIII, XII y XIII del artículo 10; II, y III del artículo 77; y I, VI, VII y VIII del artículo 82; y adiciona la fracción XIV al artículo 10 de la Ley de la Persona Joven para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.(turno: 5853 LXIII Legislatura) La dictaminadora lo retiró.

#### b) con Minuta Proyecto de Decreto.

2<sup>(18)</sup>. **Puntos Constitucionales:** que reforma y adiciona la fracción XII del Apartado A del artículo 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de vivienda para las personas trabajadoras.(turno: 355) Jessica Gabriela López Torres, lo presentó; intervinieron en pro, Dulcelina Sánchez De Lira,

Frinné Azuara Yarzábal, María Leticia Vázquez Hernández, Juan Carlos Bárcenas Ramírez, María Dolores Robles Chairez, Carlos Artemio Arreola Mallol, Luis Emilio Rosas Montiel, Marco Antonio Gama Basarte, Roxanna Hernández Ramírez, Brisseire Sánchez López, Luis Fernando Gámez Macías, Mireya Vancini Villanueva, y María Aranzazu Puente Bustindui; suficientemente discutido por unanimidad; en votación nominal 24 votos a favor; aprobada por unanimidad la Minuta Proyecto de Decreto; remítase el expediente a la Cámara de Senadores del Honorable Congreso de la Unión, para efectos que señala el artículo 135 de la propia Carta Magna Federal.

### **c) con Proyecto de Resolución.**

**3<sup>(6)</sup>. Agua:** que la Sexagésima Cuarta Legislatura exhorta al Organismo Intermunicipal Metropolitano de Agua Potable, Alcantarillado, Saneamiento y Servicios Conexos de los Municipios de Cerro de San Pedro, San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez INTERAPAS para que en ejercicio de sus atribuciones, tenga a bien realizar de manera urgente, diversas acciones de rehabilitación de tramos de alcantarillado sanitario de la colonia la Virgen del Municipio de Soledad de Graciano Sánchez.(turno: 255) Intervino en pro Luis Fernando Gámez Macías; suficientemente discutido por unanimidad; en votación nominal 21 votos a favor; 3 abstenciones de, Rubén Guajardo Barrera, Marcelino Rivera Hernández, y Mireya Vancini Villanueva; aprobado por mayoría.

#### IV. Acuerdo con Proyecto de Resolución.

Se dispensó no leerlo por unanimidad con 24 votos a favor.

1<sup>(5)</sup>. **Agua:** que convoca a las organizaciones, asociaciones, instituciones y público en general, involucrados en el tema hídrico, a participar en el proceso de elección de las personas que integrarán el Consejo Hídrico Estatal, para un periodo de tres años contados a partir de la publicación del Decreto correspondiente en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”. Intervino en pro Nancy Jeanine García Martínez; suficientemente discutido por mayoría; José Roberto García Castillo, Rubén Guajardo Barrera, María Aranzazu Puente Bustindui, Mireya Vancini Villanueva, y Frinné Azuara Yarzábal, no se manifestaron; en votación nominal 23 votos a favor; Roxanna Hernández Ramírez, ausente; aprobado por unanimidad.

#### V. Asuntos Generales.

1. Marco Antonio Gama Basarte, posicionamiento.

Finalizó: 12:45 horas

Tiempo efectivo de sesión: 1 hora con 35 minutos

Sesión Ordinaria No. 13  
7 de noviembre 2024, 13:00 horas  
Salón “Ponciano Arriaga Leija”